

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Economía y Hacienda

8834 Orden de 31 de julio de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

La Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, así como la normativa reglamentaria que desarrolla, en especial el Decreto 46/90, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto, así como sus características. Estableciendo, asimismo, el carácter público y precisando el contenido necesario de las mismas.

Por Orden de 30 de mayo de 1997, de la Consejería de Presidencia, se aprueba la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (suplemento n.º 4 del B.O.R.M. n.º 131, de 10 de junio).

Por Orden de 22 de enero de 1999, de la Consejería de Presidencia, por la que se modifica la Relación de puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (B.O.R.M. n.º 36, de 13 de febrero), se hizo pública la misma adaptada al modelo establecido por el Decreto 32/1998, de 4 de junio.

La Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 26 de junio de 2000, modifica la imputación presupuestaria de determinados puestos de trabajo, consecuencia de la reestructuración de la Administración Regional.

Asimismo, y atendiendo al necesario equilibrio que deben guardar las relaciones de puestos de trabajo, entre la flexibilidad que les permita adaptarse a las necesidades de efectivos de cada momento y una estabilidad que responda a una planificación de los mismos dentro del contexto de la política de personal de la Administración Regional, la Consejería de Economía y Hacienda considera oportuno actualizar y modificar las citadas relaciones de puestos de trabajo.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 19.5 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de las Consejerías de Presidencia; Trabajo y Política Social; Economía y Hacienda; Obras Públicas y Ordenación del Territorio; Educación y Universidades; Tecnologías, Industria y Comercio; Agricultura, Agua y Medio Ambiente; Sanidad y Consumo y los Organismos Autónomos Imprenta Regional y Agencia Regional de Recaudación, en los términos establecidos en el Anexo de esta Orden.

Segundo.- La presente Orden tendrá efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2000.

El Consejero de Economía y Hacienda, **Juan Bernal Roldán.**

ANEXO

MODIFICACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.

Secretaría General.

El puesto de trabajo de Coordinador de Ordenanzas, Palacio San Esteban, código PM00001, en cuerpo/opción, debe adicionarse "EFX00".

El puesto de trabajo Ordenanza Jefe de Planta, código O100004, en cuerpo/opción, debe adicionarse "EFX00".

Secretaría de Comunicación y Portavocía Gobierno.

El puesto de trabajo de Secretaria/o Director General, código S300065, en denominación, debe decir: "Secretaria Secretario Comunicación y Portavocía de Gobierno".

D. G. Protección Civil.

El puesto de trabajo de Técnico de Gestión, código TC00208, donde dice: "Grupo B"; debe decir: "A/B" y en cuerpo/opción, debe adicionarse: "AF000".

CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL. ISSORM.

El puesto de trabajo de Ordenanza Alcantarilla, código O500314, en cuerpo/opción, debe adicionarse "EFX00".

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

D. G. Tributos.

El puesto de trabajo de Técnico Valoración Urbana, código UM00001, donde dice: "C.E.: 1.027.176; jornada especial"; debe decir: "C.E.: 393.084, jornada ordinaria".

El puesto de trabajo de Técnico Valoración Rústica, código UM00003, donde dice: "C.E.: 1.027.176, jornada especial"; debe decir: "C.E.: 393.084, jornada ordinaria".

El puesto de trabajo de Técnico Liquidador Transmisiones Patrimoniales, código AO00004, donde dice: "C.E.: 511.872, jornada ordinaria"; debe decir: "C.E.: 1.141.764, jornada especial".

El puesto de trabajo de Técnico Liquidador Sucesiones y Donaciones, código AO00005, donde dice: "C.E.: 511.872, jornada ordinaria"; debe decir: "C.E.: 1.141.764, jornada especial".

D. G. Sistemas Información y Comunicación.

El puesto de trabajo de Secretaria/o Director General, código S300061, en cuerpo/opción debe suprimirse "DFX08".

D. G. Recursos Humanos y Organización Administrativa.

Los puestos de trabajo de Auxiliar Especialista Información, códigos JG00123 y JG00142, en complemento específico, donde

dice: "246.192"; debe decir: "468.120" y en jornada, donde dice: "ordinaria"; debe decir: "especial".

Los puestos de trabajo de Auxiliar Especialista, códigos JG00037, JG00125 y JG00144, en complemento específico, donde dice: "109.620"; debe decir: "468.120"; y en jornada, donde dice: "ordinaria"; debe decir: "especial".

El puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Costes y Planificación Retributiva, código JS00208, donde dice: "nivel 28; complemento específico: 2.007.360; forma provisión L; cuerpo A"; debe decir: "nivel 26, complemento específico: 1.901.520; forma provisión CM; grupo A/B"; adicionar en cuerpo/opción: "BGX00" y asignarle el código "JV000051".

AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN.

Los puestos de trabajo de Auxiliar Coordinador, código N500340; Auxiliar Coordinador Gestión Tributaria, código N500231; Agente Tributario, códigos AX00010 y AX00012; Auxiliar Administrativo, códigos AA00235, AA00566, AA00733, AA00839, AA00842, AA00843, AA00847 y AA01175; en cuerpo/opción debe adicionarse "DFX31".

El puesto de trabajo de Coordinador Agente Tributario, código C600020, en cuerpo/opción debe adicionarse "DFX31/CFX25".

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

D. G. Carreteras.

El puesto de trabajo de Jefe Laboratorio Carreteras Espinardo, código JW00009, en cuerpo/opción, debe adicionarse "AFT03".

Los puestos de trabajo de Celador de Carreteras, códigos C400001 y C400002, debe suprimirse del apartado observaciones "A.A."; en denominación deben decir: "Inspector de Carreteras" y asignarles los códigos: "IC00006 y IC00007", respectivamente.

Los puestos de trabajo de Inspector de Obras y Vías, códigos IP00002, IP00003, IP00004, IP00007, IP00008, IP00016 y IP00018, debe suprimirse del apartado observaciones "A.A."; en denominación debe decir: "Inspector de Carreteras" y asignarles los códigos "IC00008, IC00009, IC00010, IC00011, IC00012, IC00013 y IC00014", respectivamente.

CONSEJERÍA TECNOLOGÍAS, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Los puestos de trabajo de Ordenanza, códigos O500010, O500349 y O500353, adscritos a la Secretaría General, se adscriben a la Secretaría General de la Consejería de Trabajo y Política Social, centro de destino "30544".

El puesto de trabajo de Ordenanza, código O500091, dependiente de la Secretaría General, se adscribe a la

Secretaría General de la Consejería de Turismo y Cultura, centro de destino "30192".

El puesto de trabajo de Ordenanza Cartagena, código O500351, dependiente de la D. G. Trabajo, se adscribe a la D. G. Industria, Energía y Minas, centro de destino "16518".

Secretaría General.

El puesto de trabajo de Auxiliar Especialista, código JG00267, donde dice: "complemento específico: 109.620; jornada ordinaria"; deben decir: "complemento específico: 468.120; jornada especial".

D. G. Industria, Energía y Minas.

El puesto de trabajo de Auxiliar de Apoyo Información Alcantarilla, código AL00032, en observaciones debe adicionarse: "J.T.".

El puesto de trabajo de Mecánico Inspector I.T.V. Alcantarilla, código MO00022, en observaciones debe adicionarse: "J.T.".

El puesto de trabajo de Jefe de Sección Ordenación Industrial, código JC00008, donde dice: "grupo A"; debe decir: "A/B"; y en cuerpo/opción debe adicionarse "BFT06".

D. G. Tecnologías y Telecomunicaciones.

El puesto de trabajo de Asesor Facultativo, código A400031, en cuerpo/opción, debe adicionarse: "AGX00".

CONSEJERÍA AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

D. G. Investigación y Transferencia Tecnológica.

El puesto de trabajo de Especialista OCA Caravaca, código ES00042, en cuerpo/opción debe adicionarse "BFT05".

D. G. Agricultura e Industrias Agrarias.

El puesto de trabajo de Oficial de Oficios, código T100109, en complemento específico, donde dice: "109.620"; debe decir: "199.476".

D. G. Ganadería y Pesca.

Los puestos de trabajo de Analista Laboratorio. LAYMA, códigos AV00008, AV00016, AV00018 y AV00020 debe suprimirse de cuerpo/opción "CFX09".

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO.

D. G. Salud Pública.

El puesto de trabajo de Jefe de Unidad Técnica Salud Infantil Lorca, código JP00006, en cuerpo/opción debe adicionarse "AFS34".

SUPRESIONES

Consejería de Presidencia.
Secretaría General

Código	Denominación
N900131	Jefe Negociado Gestión de Personal

D. G. Protección Civil.

Código	Denominación
DF00027	Director Centro Atención Llamadas 1-1-2

Imprenta Regional.

Código	Denominación
LM00274	Ayudante de Servicios
J400035	Jefe Unidad Suscripciones
T100079	Oficial Encuadernación

Consejería de Trabajo y Política Social.
Secretaría Sectorial de Acción Social Menor y Familia.

Código	Denominación
LM00127	Ayudante de Servicios

Consejería de Economía y Hacienda.
D. G. Recursos Humanos y Organización Administrativa.

Código	Denominación
JS00228	Jefe de Servicio Gestión Informática

D. G. Presupuestos, Programación y Fondos Europeos.

Código	Denominación
AA00205	Auxiliar Administrativo
AA00206	Auxiliar Administrativo

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
Secretaría General.

Código	Denominación
AL00020	Auxiliar Apoyo Información

D. G. Carreteras.

Código	Denominación
CP00007	Capataz de Obras
CP00008	Capataz de Obras

Consejería de Educación y Universidades.
Secretaría General.

Código	Denominación
TM00661	Técnico
TM00662	Técnico

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio.
Secretaría General.

Código	Denominación
O500002	Ordenanza

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.
Secretaría General.

Código	Denominación
N700559	Jefe Negociado Abarán

D. G. Investigación y Transferencia Tecnológica.

Código	Denominación
Z300035	Auxiliar Agrario CCA. Lorca
PA00102	Peón Agrario CCA. Jumilla
AL00094	Auxiliar Apoyo Información

D. G. Ganadería y Pesca.

Código	Denominación
TA00014	Técnico Especializado Laboratorio LAYMA
PA00001	Peón Agrario LAYMA

D. G. del Agua.

Código	Denominación
AA00607	Auxiliar Administrativo
AA00319	Auxiliar Administrativo

CREACIONES

CONSEJERÍA: PRESIDENCIA												
CENTRO DE DESTINO: 30110 SECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TC00214	TECNICO GESTION DE PERSONAL	C.D. 24	F	1.141.764	N	C	B	BGX00		ESPECIAL		
CONSEJERÍA: PRESIDENCIA												
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AD00297	ADMINISTRATIVO	C.D. 16	F	109.620	N	C	C	CGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: PRESIDENCIA												
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PROTECCION CIVIL												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
DN00022	SUBDIRECTOR GENERAL PROTECCION CIVIL	C.D. 30	F	2.113.164	S	L	A	AF000		ESPECIAL		
CONSEJERÍA: PRESIDENCIA												
CENTRO DIRECTIVO: IMPRENTA REGIONAL												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
EE00022	ENCARGADO FOTOCOMPOSIC. Y SUSCRIPCIONES	C.D. 17	F	591.012	N	C	D	DFX01		ESPECIAL		P.I.
CR00036	COMERCIAL	14	F	155.712	N	C	D	DFX01		ORDINARIA		P.I.
AA01209	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	109.620	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
CONSEJERÍA: TRABAJO Y POLITICA SOCIAL												
CENTRO DIRECTIVO: SECRET. SECT. ACCION SOCIAL, MENOR Y FAMIL.												
PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
T700220	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	C.D. 12	F	141.108	N	C	E	EFX00		ORDINARIA		P.I.

CONSEJERÍA: ECONOMÍA Y HACIENDA
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30201 SECRETARÍA GENERAL ECONOMÍA Y HACIENDA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400033	ASESOR FACULTATIVO	28	F	1.902.240	N	L	A	AF000 AGX00		ESPECIAL		
A700075	ASESOR JURIDICO	26	F	1.653.372	N	C	A	AGX00	01106	ESPECIAL		

CONSEJERÍA: ECONOMÍA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PRESUPUESTOS, PROGRAM. Y FONDOS EUROP.

CENTRO DE DESTINO: 30210 D.G. PRESUPUESTOS, PROGRAMAC. Y FOND. EUROP.

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AL00137	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION	15	F	246.192	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
AL00138	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION	15	F	246.192	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: ECONOMÍA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PATRIMONIO

CENTRO DE DESTINO: 30240 D.G. DE PATRIMONIO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
J500057	JEFE MANTENIMIENTO	16	F	432.864	N	C	D	DFX20		ESPECIAL		P.I.

CONSEJERÍA: ECONOMÍA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZ. ADMIVA.

CENTRO DE DESTINO: 30130 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y ORGA. ADMI.

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AA01210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	109.620	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
AA01211	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	F	109.620	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAC. DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30301 SECRETARÍA GENERAL OBRAS PÚBLICAS

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
JG00410	AUXILIAR ESPECIALISTA	17	F	109.620	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAC. DEL TERRITORIO

CENTRO DIRECTIVO: D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

CENTRO DE DESTINO: 30310 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA- SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
S300083	SECRETARIA/O DIRECTOR/A GENERAL	17	F	614.100	N	L	D	DGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA: OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAC. DEL TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE CARRETERAS

CENTRO DE DESTINO: 30321 PARQUE MOVIL, D.G. CARRETERAS

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
IC00005	INSPECTOR DE CARRETERAS CONDUCTOR B1	18	F	686.820	N	C	C	CFX23		ESPECIAL		P. I./H. E./CARNET
EQ00007	JEFE EQUIPO CONDUCTOR B1	17	F	246.192	N	C	D	DFX29		ORDINARIA		P. I./H. E./CARNET

CONSEJERÍA: EDUCACION Y UNIVERSIDADES
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30401 S.G. EDUCACION Y UNIVERSIDADES

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
T900009	ARQUITECTO TECNICO	18	F	109.620	N	C	B	BFT01		ORDINARIA		
DE00044	DELINEANTE	16	F	246.192	N	C	C	CFX11		ORDINARIA		P.I.

CONSEJERÍA: TECNOLOGIAS, INDUSTRIA Y COMERCIO
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30501 S.G. TECNOLOGIAS, INDUSTRIA Y COMERCIO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
T700221	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	12	F	141.108	N	C	E	EFX00		ORDINARIA		P.I.

CONSEJERÍA: AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL

CENTRO DE DESTINO: 30601 S.G. AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
N700586	JEFE NEGOCIADO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO 20	20	F	162.636	N	C	C	CGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

CENTRO DE DESTINO: 22611 C. CAPACITACION Y EXP. AGRARIAS JUMILLA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
Z300042	AUXILIAR AGRARIO CCA JUMILLA	14	F	155.712	N	C	D	DFX11		ORDINARIA		P.I./C.V.

CONSEJERÍA: AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

CENTRO DE DESTINO: 24612 C. CAPACITACION Y EXP. AGRARIAS-LORCA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
PA00110	PEON CCA LORCA	12	F	155.712	N	C	E	EFX00		ORDINARIA		P.I./C.V.

CONSEJERÍA: AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

CENTRO DE DESTINO: 30623 C. INVESTIG.Y DESARR. AGROALIM. LA ALBERCA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
JG00411	AUXILIAR ESPECIALISTA INFORMACION	17	F	246.192	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE GANADERIA Y PESCA

CENTRO DE DESTINO: 30664 LABORAT. AGRARIO Y DE MED. AMB. EL PALMAR

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
JG00412	AUXILIAR ESPECIALISTA REGISTRO LAYMA	17	F	199.476	N	C	D	DFX02		ORDINARIA		P.I./C.V.
TI00026	AUXILIAR LABORATORIO LAYMA	14	F	199.476	N	C	D	DFX02		ORDINARIA		P.I./C.V.

CONSEJERÍA: AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DEL AGUA

CENTRO DE DESTINO: 30810 D.G. DEL AGUA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLA-SIFIC.	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCIÓN	TÍTULO ACAD.	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
JG00413	AUXILIAR ESPECIALISTA	17	F	109.620	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		
JG00414	AUXILIAR ESPECIALISTA	17	F	109.620	N	C	D	DGX00		ORDINARIA		